

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18872 *Resolución de 18 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real), de corrección de errores de la de 9 de septiembre de 2024, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 9 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 226, de 18 de septiembre de 2024 (BOE-A-2024-18662), se procede a su rectificación:

En la página 115004, donde dice: «Una plaza de Operarios/as de Servicios Múltiples», debe decir: «Ocho plazas de Operarios/as de Servicios Múltiples».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta corrección, de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Manzanares, 18 de septiembre de 2024.–El Alcalde, Julián Nieva Delgado.